NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ
Ingeniero Civil
REGIMEN SIMPLIFICADO Nit: 1152472243-1

CONTRATO No.	075 DE 2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN Y FORMULACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
SUPERVISOR	ARQ. ANDRES RODRIGO CRUZ SANCHEZ SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PERIODO	MAYO-JUNIO

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Supervisión al contrato 634 de 2024 objeto "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL PROYECTO ENCAMINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, SEDE PRINCIPAL, ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACÁ".	• Realizar visitas técnicas al sitio de obra. • Realizar los actos administrativos pertinentes al desarrollo de la ejecución del contrato. • Realizar el seguimiento documental y técnico a la ejecución del contrato. • Realizar seguimiento a la realización del pago de los aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto. • Realizar seguimiento al proceso de recibo final de la administración delegada. • Realizar acta de recibo final con administración delegada.
2. Supervisión al contrato 718 de 2024 objeto "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL PROYECTO ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE	• Realizar visitas técnicas al sitio de obra. • Realizar los actos administrativos pertinentes al desarrollo de la ejecución del contrato. • Realizar el seguimiento documental y técnico a la ejecución del contrato. • Realizar seguimiento a la realización del pago de los aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto. • Realizar seguimiento al proceso de recibo final de la administración delegada.

PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ	
3. Supervisión al contrato 732 de 2024 objeto "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO LOCALIZADO ENTRE LA CARRERA 5 Y 7, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"	• Realizar visitas técnicas al sitio de obra. • Realizar los actos administrativos pertinentes al desarrollo de la ejecución del contrato. • Realizar el seguimiento documental y técnico a la ejecución del contrato. • Realizar seguimiento a la realización del pago de los aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto. • Asistencia a visitas de seguimiento de parte de personal de ECOPETROL, debido a la necesidad de la construcción de pista BMX posterior a la ejecución del presente contrato. Puerto Boyacá, 10 de junio de 2026 2026.SOP.24.01.100.SUR Señores **ECOPETROL S.A.S** Asunto: Disponibilidad de Predio para inicio de laboras con respecto a la construcción de la pista BMX. Cordial Saludo, Por medio del presente documento, la Secretaria de Obras Públicas de Puerto Boyacá informa que ya se encuentra disponible el predio-terreno propiedad del municipio, para el inicio de las actividades constructivas que conlleven al proyecto de la Pista BMX, plenamente identificado de la siguiente manera: • **Cédula Catastral No.:** 010102700002000 • **Dirección:** Carrera 5 No. 22 - 45 • **Matrícula Inmobiliaria No.:** 088-11668
4. Supervisión al contrato 737 de 2023 objeto "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACIÓN DE POLICIA VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"	• Realizar visitas técnicas al sitio de obra. • Realizar los actos administrativos pertinentes al desarrollo de la ejecución del contrato. • Realizar el seguimiento documental y técnico a la ejecución del contrato. • Realizar seguimiento a la realización del pago de los aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto. • Realizar seguimiento al proceso de recibo final de la administración delegada.

NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ
Ingeniero Civil
REGIMEN SIMPLIFICADO Nit: 1152472243-1

5. Supervisión al contrato 700 de 2025 objeto "MEJORAMIENTO DE PARQUES PARA INCENTIVAR LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACA".	• Realizar visitas técnicas al sitio de obra. • Realizar los actos administrativos pertinentes al desarrollo de la ejecución del contrato. • Realizar el seguimiento documental y técnico a la ejecución del contrato. • Realizar seguimiento a la realización del pago de los aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto. • Realizar visita de recibo final y verificación de actividades ejecutadas • Realizar revisión documental para liquidación.

Realizar el apoyo en la elaboración de respuestas a oficios de solicitud de mejoramiento de parques barriales del municipio.

Puerto Boyacá, 03 de junio de 2026
2026.SOP.24.01.094.SUR

Señora
ARACELLY ZAPATA ALGARIN
Presidenta JAC Divino Niño

Referencia: Solicitud con número de radicado RAD2026001302

Asunto: Respuesta a "Solicitud de mejoramiento parque Divino Niño".

Cordial saludo,

Reciban un cordial saludo de parte de la Secretaría de Obras Públicas. Atendiendo a su solicitud radicada en este despacho, mediante la cual gestiona el mejoramiento del parque ubicado en el barrio "Divino Niño", me permito informarles lo siguiente:

En primer lugar, el día 03 de junio de 2026 se realizó visita de inspección técnica por parte de un profesional designado por la Administración, en la cual se realizó una inspección visual y técnica, donde se verificó que la necesidad de intervención en el parque es inminente, evidenciando la falta de mantenimiento en varios de los sectores del parque como lo son, Módulos de gimnasio al aire libre, parque infantil, bancas, zonas verdes etc.

Con el fin de garantizar un mantenimiento óptimo que cumpla con la normativa técnica vigente y que se integre de manera armónica al entorno, esta dependencia evaluará la proyección de su intervención dentro de las prioridades del marco del **Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI 2026).**

Una vez se surta el proceso de contratación previsto para este año, se evaluará la intervención técnica en su comunidad. Estaremos informando oportunamente a la Junta de Acción Comunal del barrio sobre el inicio de estas obras para que, en su calidad de representantes, puedan realizar el acompañamiento respectivo.

NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ
CONTRATISTA
CC. 1.152.472.243